

Archivo de Arte Valenciano



VALENCIA

Año LXI

1980

Número único

En cubierta, con motivo del centenario de la erección en 1880 del monumento a Juan Luis Vives en el Claustro de la Universidad Literaria de Valencia, dibujo de aquél, en interpretación del Consiliario de la Academia Ernesto Furió, exprofeso para A. A. V. Descubrióse la estatua, obra del académico de San Carlos José Aixà, el día primero de enero de 1881.

Archivo de Arte Valenciano

Publicación

de la

Real Academia de Bellas Artes de San Carlos

1980



VALENCIA

Archivo de Arte Valenciano

Publicación

de arte

Real Academia de Bellas Artes de San Carlos

RESERVADOS LOS DERECHOS DE REPRODUCCION

1981



Dépósito Legal: V. 1.545 - 1981

I. S. B. N. 84-600-2317-6

IMPRENTA J. MARÍ MONTAÑANA - PL. VIRGEN, 3 - TEL. 331 23 04 - VALENCIA

INDICE DE MATERIAS

	Páginas
Antonio Rafael Mengs y el Neoclasicismo Español, por <i>Francisco José León Tello</i> ...	3
+ José Iturbi, por <i>José Baguena Soler</i> ...	7
Lectura iconográfica de la Última Cena de la Catedral de Segorbe, por <i>Azucén Alejos Morán</i> ...	16
Noticia de unas tablas valencianas, por <i>Antonio José Fitarch</i> ...	21
El Monasterio de la Santísima Trinidad de Valencia, por <i>Daniel Benito Goerlich</i> ...	23
La Girola de la Catedral de Valencia, por <i>J. A. Oñate</i> ...	29
Una singular visita a las obras de la Catedral de Valencia, por <i>Francisco J. Llop Lluch</i> ...	35
Los "socarrats", por <i>Aurora Postiguillo</i> ...	43
Imágenes y símbolos en los túmulos barrocos valencianos, por <i>Salvador Aldana Fernández</i> ...	48
A propósito del IV centenario del nacimiento de Pedro de Orrente: Una serie de Abraham en el Museo Diocesano de Valencia, por <i>Miguel Ángel Catalá Gorgues</i> ...	57
Valores artísticos en Santa Ana de Orihuela, por <i>Deodato Carbajo</i> ...	61
Noticia sobre cuatro retratos de Vicente López, por <i>Mariano González Baldoví</i> ...	65
Unos frescos olvidados de Vicente López, por <i>Fernando Benito Domènech</i> ...	75
Adaptación al estudio de la obra del grabador valenciano Fernando Selma, por <i>Margarita Llorens Herrera</i> ...	77
Las estampas y planchas de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, por <i>Antonio Tomás y Manuel Silvestre</i> ...	81
Algunos datos sobre el pintor alicantino José Aparicio, por <i>José Valverde Madrid</i> ...	91
El cuadro de historia y la crisis política. Las pensiones de la Diputación de Valencia entre 1863 y 1876, por <i>Carmen Gracia Beneyto</i> ...	93
El primer arte valenciano. Nuevos hallazgos (1977-1980), por <i>José Aparicio Pérez</i> ...	98
En torno a Francisco Marco Díaz-Pintado, por <i>Fernando Dicenta de Vera</i> ...	101
Don Crisanto, por <i>Carlos Valcárcel</i> ...	105
Vicente Asencio Ruano, por <i>J. B.</i> ...	109
En el centenario del compositor valenciano Manuel Fenella, por <i>F. J. León Tello</i> ...	106
El Museo, durante 1980, por <i>Felipe Vicente Garín Llombart</i> ...	107
Crónica académica, por <i>Enrique Tautet</i> ...	111
Bibliografía ...	116
Publicaciones recibidas en 1980 ...	123
Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. Relación de sus individuos ...	124
Índice de materias ...	131
Índice de ilustraciones ...	133

NOTICIA SOBRE CUATRO RETRATOS DE VICENTE LOPEZ

Tras los sucesos de Aranjuez y la abdicación de Carlos IV, accede al trono Fernando VII, en unas circunstancias tan especiales que hacen de él el más esperado de los monarcas. La agitada situación política, y sobre todo el temor producido por la invasión de las tropas francesas, originan una reacción popular de rechazo al dominio enemigo y una exaltación patriótica que identifica la nación y la Corona, personificada por el recién proclamado Fernando VII.

La capital —Valencia— se apresura a la reparación de las fortificaciones en previsión de posibles ataques. A primeros de diciembre de 1808 se abre una suscripción pública con esta finalidad, que encabeza el Arzobispo Company, con treinta mil reales. Los altos cargos políticos y militares; el cabildo eclesiástico; las órdenes religiosas; la nobleza y la alta burguesía valenciana aportan cantidades. No es posible delindar quién se vio obligado a ello por razón de su cargo, quién lo hizo por patriotismo y quién por el motivo mucho más prosaico y humano de proteger su hacienda.

Lo cierto es que Vicente López figura dos veces en la lista publicada el cuarto día de suscripción por el Diario de Valencia (1). De una parte como "Director de Pintura, dona sesenta reales, y de otra, ya sin la aclaración del cargo, abona diariamente el sueldo de un oficial de albañil.

González Martí (2) confiesa ignorar la postura de López durante la guerra, aunque le supone fiel a Fernando VII, aduciendo como prueba el que el rey le llame a su lado apenas restaurado en el trono. Lafuente Ferrari, en cambio, cree esta afirmación gratuita o al menos discutible, ya que López realizó un retrato del Mariscal Suchet (3). De igual opinión que el primero es Morales Marín, quien en su reciente publicación sobre el pintor (4) se inclina por un López patriota, apoyándose en el hecho de haber ilustrado éste un mapa de España con una viñeta alegórica en la que el León español despedaza al Aguila napoleónica. No parece concluyente el argumento de que aceptase retratar a Suchet para deducir de él supuestas francofilias. Difícilmente López podría sustraerse a la presión ni es probable que tuviera medios para negarse a complacer al Mariscal. En cambio, la noticia aportada por Morales, la devoción que dejan traslucir los retratos de Fernando VII de 1808, su propio carácter conservador y apacible, y el que contribuyera económicamente en la defensa de la ciudad, hacen pensar que López estuvo lejos de asimilar las doctrinas renovadoras de la Revolución Francesa ni de entusiasmarse con las aventuras militares de Napoleón.

Muy poco después de acceder al trono el nuevo monarca, el Ayuntamiento de Valencia decide encargar un retrato del rey. No debió cumplirse el acuerdo, porque en 6 de agosto vuelve a proponerse en otro cabildo y es sólo a partir de entonces cuando se inician las gestiones.

Paralelamente, la ciudad de San Felipe —nombre que llevó Xàtiva desde 1709 a 1811— acuerda en 4 de agosto



Vicente López. Fernando VII
(Ayuntamiento de Valencia).

encargar un retrato del rey al pintor López, de la capital, procurando que su pintura fuera "en clase de excelente".

A partir de este momento, la historia de ambos retratos, casi idénticos, tuvo similares y azarosos episodios que han dado lugar a errores y equívocos transmitidos de uno a otro autor.

Llama la atención el hecho de que hasta los años cincuenta no es conocido el retrato de Xàtiva, a pesar de que figuró en la Exposición Internacional de Barcelona. En 1926, el Centro Escolar y Mercantil de Valencia organizó una muestra antológica de Vicente López, cuyo catálogo es el de González Martí citado más arriba. En él el autor da algunas noticias sobre el retrato de Valencia,

(1) DIARIO DE VALENCIA, diciembre de 1808, días 9 y siguientes, Hemeroteca Municipal, Valencia.

(2) GONZÁLEZ MARTÍ, M., Vicente López, su vida, su obra, su tiempo, Centro Escolar y Mercantil, Valencia, 1926.

(3) LAFUENTE FERRARI, Vicente López (1772-1850), Catálogo de la Exposición Conmemorativa del II centenario de su nacimiento, Archivo Municipal de Valencia, 1974.

(4) MORALES Y MARÍN, J. L., Vicente López, Zaragoza, 1960.

por cierto refundiendo dos documentos distintos, que transcritos en cursiva dan lugar a creer que son textuales y no es así.

El segundo centenario del nacimiento del pintor, en 1972, es celebrado por el Ayuntamiento valenciano organizando una nueva exposición. El catálogo es encargado a Lafuente Ferrari, quien hace un detenido estudio del retrato de Fernando VII, hoy en el archivo de dicho Ayuntamiento, pero no cita, como tampoco lo hizo González Martí, el del Museo de Xàtiva.

Recientemente José Luis Morales ha publicado la primera monografía sobre Vicente López, que recoge la existencia de ambos retratos, el de Xàtiva, que fecha en 1809, y el de la capital, de 1808 —lo que implica que aquél sea una réplica de éste— y realizado según el boceto del Museo Lázaro Galdiano.

Las noticias más interesantes y sorprendentes nos las da Sarthou en "Datos para la Historia de Játiva", publicado en 1935 (5). En síntesis, la versión del cronista setabense es la siguiente: El retrato de Fernando VII, realizado en 1809 según él, fue incautado por el Barón de Lord en 1813; regalado al Barón de Andilla y depositado más tarde en el Ayuntamiento de Valencia, al cual fue reclamado por el de Xàtiva, retrasando aquél su devolución por haber encargado una réplica al propio López. En conclusión, el de Xàtiva sería el original y el de la capital la réplica.

Es evidente que Sarthou no conocía el catálogo de 1926, que demuestra inequívocamente la existencia del retrato de Valencia en 1808. Para sus conclusiones se basa sólo en la documentación del Archivo Municipal a su cargo. Maneja dos fuentes distintas: los libros de actas capitulares, cuyas signaturas completas facilitó a Hornedo, y la correspondencia oficial. Esto último queda patente no sólo por los entrecomillados, sino por las fechas que cita de oficios enviados por el Ayuntamiento de Valencia, inmediatamente después de cabildos celebrados, en los que se trataron precisamente esos temas. El alcance de sus conclusiones demuestra, además de lo expuesto, el que podamos tener como seguro que no consultó los fondos documentales de Valencia, ya que su estudio detenido altera sustancialmente, sino la realidad final, si algún capítulo intermedio. Dado, pues, que la cronología es impecable, tenemos que aceptar los datos que aporta, aunque no podamos consultar ni transcribir los oficios enviados por el Ayuntamiento de Valencia en el archivo setabense, cuyo estado actual imposibilita toda búsqueda.

El autor que se ocupa más extensamente de ambos retratos es Fernando de Hornedo (6), según noticias que le proporciona Sarthou. Pero salta a la vista que tampoco revisó las Actas Municipales de Valencia, cuando da como una posibilidad verosímil el que la copia que se estaba realizando para la capital, según el modelo del de Xàtiva, pudiera haber sido encargada al propio Vicente López, dato que explicita sin lugar a dudas el Acta del Cabildo de Valencia de 27 de septiembre de 1813.

EL BOCETO DEL LÁZARO GALDIANO

Es necesario, puesto que en lógica debería ser previo, tratar del boceto existente en el Museo Lázaro Galdiano, el cual, según todos los catálogos, inclusive el del citado Museo (7), sirvió de modelo para el lienzo de Valencia. Carente de fecha y documentación que atestigüe la autenticidad de esta afirmación, en general los tratadistas se

han basado en la similitud iconográfica y compositiva para apoyar tal aserto. Es indiscutible que salvo el dibujo de la alfombra, la gola y la toca, que en las versiones definitivas quedó relegada a un plano secundario, las tres pinturas ofrecen una disposición similar: de pie, bajo dosel, el rey aparece de cuerpo entero, ataviado con el manto de la Orden de Carlos III, o de la Concepción; a su izquierda el trono, y al otro lado la corona real, que descansa sobre un rico paño bordado con las armas de Valencia en un caso, y las de Xàtiva en la otra versión.

Como ya ha observado Lafuente Ferrari, resulta inevitable la referencia al retrato de Carlos III, que con parecidas características pintó Maella —una versión del cual existe en el palacio de Aranjuez— y que López debió conocer durante su período de formación académica en Madrid. Sin embargo, lo que en Maella resulta acartonado y de estridente colorido, en Vicente López se convierte en una formidable confesión monárquica resuelta con un cromatismo suave, rico y entonado.

No obstante lo dicho anteriormente, parece poco probable que el más hábil retratista del XIX, excepto Goya, cometa la torpeza de envejecer al rey en unos quince años por lo menos. El boceto del Lázaro Galdiano corresponde a un hombre euarentón, de incipiente calvicie y ligera obesidad facial que disimula el prognatismo y su nariz aquilina. En cambio, los otros dos representan a un joven (Fernando VII tenía en 1808 veinticuatro años), al que Vicente López sólo había visto una vez, en 1802, fecha en la que pintó a la familia de Carlos IV, por encargo de la Universidad de Valencia.

Sea el que fuere el origen del boceto, sobre el cual, al carecer de documentos, pueden tejerse variadas hipótesis, en mi opinión éste es posterior a los retratos de Xàtiva y Valencia, y pudo ser realizado entre 1820 y 1825, con una finalidad desconocida.

LOS RETRATOS DE XÀTIVA Y VALENCIA

Queda, pues, dejar patente la existencia inequívoca de tres retratos, uno de ellos desaparecido en el incesante tráfico de muebles y cuadros ocasionado por los traslados y retiradas de los mariscales y generales franceses, y dárlos correctamente.

Cabe hablar de la sincronía en los encargos de ambos cabildos municipales, el de Valencia y el de la ciudad de San Felipe, la que para una mejor claridad expositiva y comprensión, se anota seguidamente por orden cronológico:

- En 4 de abril de 1808 el Ayuntamiento de la capital acuerda encargar un retrato del nuevo monarca. Es de destacar que en ninguna de las sucesivas actas que tratan del primer encargo, aparece el nombre del pintor escogido, lo que no se plantea aquí para sugerir una duda respecto a que sea Vicente López, sino como mera constatación del hecho.
- En 4 de agosto, la Ciudad de San Felipe acuerda comisionar a don Pascual María Alonso "que tenía que pasar a Valencia" para gestionar la realización del retrato del rey. La circunstancia fortuita de aprovechar el viaje de Alonso, permitió que éste conociera a López, al que después encargaría su propio retrato del que más adelante trataremos.
- En 6 de agosto, el Ayuntamiento de Valencia reitera su acuerdo anterior referente al retrato real "que debe ser de cuerpo entero", asunto que a pesar de haberse tratado con anterioridad aun no se había llevado a cabo.
- El 17 del mismo mes, el cabildo de San Felipe trata en pleno tres importantes temas políticos, decidiendo aprovechar el viaje de Pascual María Alonso a Valencia, anteriormente comisionado para el

(5) SARTHOU CARRETES, C., *Datos para la historia de Játiva*, tomo III, Xàtiva, 1935.

(6) HORNEADO, F. DE, *Los retratos reales de Vicente López*, Archivo Español de Arte, tomo XXVII, núm. 107, Madrid, 1954.

(7) CAMÓN AZNAR, J., *Guía del Museo Lázaro Galdiano*, séptima edición, Madrid, 1973.

encargo del retrato, a fin de que recabe informe sobre el segundo de ellos. Es en este acta en la que se cita por vez primera al pintor López como artista que tiene que realizarlo.

Alonso debió marchar al día siguiente, porque el 20 se recibe carta suya desde Valencia, no asistiendo a los cabildos subsiguientes, hasta el 6 de septiembre.

En esta última fecha Alonso informa de las condiciones del trato con Vicente López. Aquí se confunde Hornedo, dando esta fecha como la de la entrevista, cuando en realidad es la del informe al pleno. Este acta aporta tres datos, ninguno de los cuales al final resulta cierto. En efecto, según el documento "este (López) haría el del Rey Nuestro Señor de cuerpo entero, según el del retrato de dicha ciudad de Valencia, pero no quería menos de cuatro mil reales de vellón, en el supuesto que aquél había costado siete mil". Del texto se desprende que el de Valencia ya está terminado y en su lugar, y estipula además dos precios extrañamente distintos para dos cuadros idénticos. Lo cierto es que en esta fecha ni el retrato de Valencia está concluido, ni el importe final pagado por cada uno de ellos es el que dice Alonso.

En 20 de octubre ambos cabildos, el de Valencia y el de la Ciudad de San Felipe, celebran pleno y en él tratan el asunto del retrato casi con las mismas palabras. Así, Pascual María Alonso informa que "el retrato del Rey Nuestro Señor de que era encargado, según las noticias que llevaba recibidas, se estaba concluyendo...".

Por su parte, Mariano Ginart, comisionado por el Ayuntamiento de Valencia para este menester, dice que "el retrato mandado hazer por esta Ilustre Ciudad, del Sr. Rey Dn. Fernando Séptimo estaba para concluirse del todo...", lo que evidencia la inexactitud del acta de septiembre del Cabildo de San Felipe.

Es, pues, indiscutible el hecho de que Vicente López está realizando simultáneamente dos retratos iguales, uno para cada ciudad, en los que sólo varían los escudos respectivos.

Terminado el retrato de Valencia, a instancias del regidor comisionado Mariano Ginart, se expone en la Casa Vestuario, en medio de un favor patriótico excepcional, convocando al pueblo a través del *Diario de Valencia* en un bando en el que se conjugan la hipérbole, la lisonja, la adulación más descarada y el culto a la personalidad.

El citado bando municipal, transcrito en la sección de documentos, incluye una descripción exhaustiva del cuadro, cuyo análisis aporta una de las pruebas que demuestra que el retrato existente hoy en el Archivo de Valencia no es el pintado en 1808, sino la réplica de 1813. En efecto, quien lo redactó no se limitó a una descripción aséptica, sino que fue adjudicando a cada elemento representado unos valores simbólicos, unas connotaciones políticas, perfectamente comprensibles en el contexto histórico del momento. El dato más interesante, porque difiere de la versión que se conserva, es la interpretación que da a la figura alegórica en grisalla, que aparece a la derecha del monarca: "un baxo relieve donde está cincelada la Lealtad cuyo brazo sostiene las LL, blasón de Valencia, mientras que con la mano está despertando al León de España". Excepto el detalle de las LL, que no podía estar en el retrato de Xàtiva, la descripción de la alegoría sirve para ambos cuadros. El hecho de que a pesar de carecer de atributos que la identifiquen traduzca el símbolo como el de la Lealtad, se debería a que porta las citadas LL. Sin embargo, una exposición tan pormenorizada no omitiría, caso de que así fuese, el que la figura

de mujer es alada, lo que la identificaría con la Victoria y su representación iconológica en ningún caso podía ignorarla ni Vicente López ni una persona culta del setecientos. Esto a mi entender indica que el cuadro de Valencia hoy conservado es, como se verá, el pintado a finales de 1813, cuando ya los franceses se habían retirado, por eso López varía el valor del símbolo, convirtiéndolo en el de la Victoria.

EL EXPOLIO DE LOS FRANCESES

A partir de 1812 en que los franceses ocupan el país, los libros capitulares, tan prolijos y minuciosos, por razones obvias, no especifican detalles sobre las rapiñas de los generales y mariscales invasores. Antes al contrario, cualquier sugerencia o solicitud hecha por los mismos referentes a alojamientos, mueblaje, ropa, manutención de caballos, etc., era satisfecha puntualmente por los solícitos miembros de los Ayuntamientos. Lo cierto es que el pillaje y trastueque de objetos preciosos produjo enor-



Retrato de Fernando VII, por Vicente López (1808).
Museo municipal de Xàtiva.

mes confusiones, algunas de las cuales pueden seguirse, no sin dificultad a través de las actas de los cabildos. De este modo, el Ayuntamiento de San Felipe reclama la devolución del retrato de Fernando VII, que estaba en el de Valencia, comprometiéndose a canjearlo por el que tenía, creyendo que era el de la capital; el de la Sala Capitular de Valencia desaparece y el que había ido a parar al Ayuntamiento de San Felipe resulta ser el de la Audiencia, que lo reclama junto a unos braseros "que se había dejado en ésta".

Poco antes de la retirada definitiva de las tropas invasoras, en 4 de abril de 1813, el General Barón de Lord se marcha de San Felipe, por motivos de salud, según el acta de ese día, llevándose consigo el retrato de Fernando VII, extremo naturalmente no especificado. Este lo regaló al Barón de Ancilla, quien lo colocó en su domicilio, de donde lo recogió un regidor de Valencia al marcharse aquél, trasladándolo a la Casa de la Ciudad. Este episodio está documentado en el Archivo Municipal de Valencia, pero Sarthou, que como se ha dicho no lo consultó, lo tomó del de Xàtiva, de los varios oficios cruzados entre ambos cabildos, conservados en la sección de correspondencia oficial, hoy inconsultable por falta de un catálogo sistematizado. A mayor abundamiento, está también documentado en una inscripción semiborrada, hasta ahora no transcrita por ningún autor, que hay en la escocia del marco del retrato del Museo setabense, y que dice así: "EL GENERAL BARÓN DE LORT AL CORONEL BARÓN DE ANDILLA".

En 9 de agosto, Xàtiva reclama por segunda vez su cuadro, citando un oficio anterior perdido. El seguimiento de la correspondencia y de las actas de los cabildos de ambas ciudades permite el siguiente análisis:

- El retrato que a causa de la guerra había ido a parar a la Sala Capitular de Xàtiva, y que su Ayuntamiento creía que era del de Valencia, como indica el acta del 15 de septiembre de 1813, en realidad era de la Audiencia, quien lo reclama en dos ocasiones, a través del Juez de Primera Instancia. El error debió ser aclarado verbalmente, pues no consta en los libros. Lo cierto es que el canje, condición puesta por Valencia para devolver a Xàtiva el suyo, sólo se cita una vez, dando en los siguientes documentos otro tipo de excusas, mientras que Xàtiva se resiste a devolver el de la Audiencia hasta tanto no recupere el suyo.
- El mismo hecho de que en principio crean ambos cabildos que el cuadro que hay en Xàtiva es el de Valencia, demuestra que éste había desaparecido, pues a pesar de que por aquel entonces el Ayuntamiento valenciano pudiera tener más de un retrato de Fernando VII, el documento cita precisamente el de la Sala Capitular, donde se colocó en 1808 el pintado por Vicente López.
- En un primer momento la ciudad de Valencia contesta con evasivas, rogando al Ayuntamiento de Xàtiva le aclare las circunstancias por las cuales ha ido a parar el cuadro a Valencia (recuérdese la inscripción en el marco), y demuestre la propiedad, reticencias que parecen venir dadas por la similitud del retrato con el que les había sido robado, lo que les induciría a sospechar que podría ser el suyo, al que le habrían cambiado el escudo. Este signo distintivo no bastó para convencerles de la ciudad propietaria del cuadro, pues a pesar de que a principios del siglo XIX, las armas de la ciudad de San Felipe, segunda ciudad del Reino, no podían ser desconocidas en la capital, cabía la posibilidad de una falsificación.

— En septiembre de 1813, el Ayuntamiento de Valencia se convence de que el retrato que posee en esos momentos es el de Xàtiva, y se apresura a encargarse a Vicente López una réplica exacta, aún no concluida cuando dos regidores setabenses se personan a recogerlo.

Es en esta copia en la que, variadas las circunstancias políticas, una vez expulsados los franceses y pronto el regreso del rey, López introdujo una variación en la alegoría, cambiando la Lealtad por la Victoria.

Parece, sin embargo, que el pintor se retrasó, a pesar de lo que dicen los libros capitulares en 27 de septiembre: "Habiendo manifestado los señores Dn. Luis Elías Salvador y Dn. Vicente Mallaré... haberse convenido con el pintor Dn. Vicente López dejarlo concluido por todo el mes próximo de octubre..." y del oficio remitido a Xàtiva, citado por Sarthou (8), que tranquiliza al Ayuntamiento, prometiendo devolverlo a "últimos de octubre próximo, cuando esté terminada una copia que se está acabando". En efecto, examinadas hasta enero de 1814 las actas capitulares de Valencia, no se vuelve a citar el retrato. Es posible que quedase concluido dentro de los preparativos de la visita de Fernando VII, pero de esto nada dicen los libros de actas, pues faltan íntegras todas las que celebró el Ayuntamiento valenciano de febrero a abril.

EL REGRESO DEL CUADRO A XÀTIVA

Concluida la réplica, Xàtiva recupera su pintura algo maltrecha, a principios del año 1814, pues en 12 de abril se acuerda librar 40 libras y 18 sueldos para pagar el importe del traslado. Aunque nada especifican los documentos se debió retrasarse la restauración —que nunca se llevó a término— a causa del anuncio en febrero de la inminente visita del rey, que no tuvo lugar hasta primeros de mayo, y de ningún modo querrían correr el riesgo de que tan valiosa muestra de lealtad al monarca no volviese a tiempo. La visita regia es la única razón que explicaría que hasta finales de agosto no decidan encargarse al mismo Vicente López que le retocase el rostro, pues tanto el cuadro como el marco habían sufrido desperfectos, "pues se lo llevaron mal conreado a Valencia".

Nuevamente comisionan a Alonso por haber intervenido en la ocasión anterior. Pero este deseo del Ayuntamiento no pudo cumplirse al tener que desplazarse éste a Ayora, volviendo en octubre, cuando ya López había sido llamado a Madrid por el rey.

Aún hoy el pómulo izquierdo del Fernando VII del Museo de Xàtiva presenta un corte vertical torpemente restaurado por una mano inexperta, que sólo se atrevió a pegar un trozo de lienzo por la parte posterior, sin retocar la capa pictórica. Esta es la única medida que se pudo tomar, en época ignorada, ante la imposibilidad de que lo hiciera el propio autor.

EL PRECIO DE LOS TRES RETRATOS

En el catálogo de 1926 el autor especifica el costo del primer retrato encargado por el Ayuntamiento de Valencia, dando una cantidad de veintidós mil un real de vellón, cifra que no es correcta. El precio que en un principio estipuló López por su trabajo es de 7.000 reales, según los documentos del Archivo Municipal de Xàtiva. En las actas capitulares de Valencia figuran diversas cantidades libradas a cuenta, en varios cabildos, pero no todas. Sólo en la del 12 de diciembre da la cifra total, que fue de veinte mil un reales, abonando al verguero José Alegre el real de pico. Con ello quedaba definitiva-

(8) SARTHOU CARRERES, C., op. cit.

mente en veinte mil, que concuadra con los asientos contables de los libros de documentos de Juntas de Propios, después de compensados el cargo y la data. De este importe sólo doce mil recibió Vicente López por sus honorarios, cuantía sensiblemente superior a la estipulada en el contrato, lo que se debió al gran trabajo que le supuso, según el mismo confiesa después al Ayuntamiento de Xàtiva.

Menos noticias tenemos del precio de la réplica, de la que únicamente se cita en el acta de 27 de septiembre de 1813 el haber convenido con el pintor la cantidad de cuatro mil reales. En cuánto quedó finalmente es algo que desconocemos, no sólo por la ya dicha desaparición de las actas de los meses de febrero a abril de 1814, en las cuales es probable que hubiese acuerdos al respecto, sino porque tampoco han llegado hasta nosotros los libros de documentos de Juntas de Propios de 1814.

Respecto a Xàtiva, los datos son muy complejos. Cuando Vicente López recibió la visita de Pascual María Alonso encargándole el retrato, el pintor ya había comenzado el de Valencia. La razón por la que le pidió un importe inferior es desconocida. Si es cierto que López calculó mal el trabajo que le supondría, aumentando el importe del de Valencia de siete mil a doce mil reales, lo que fue cobrando sin dificultades paulatinamente.

Xàtiva, en cambio, tal vez porque sus rentas eran menores, o por los gastos extraordinarios que le supuso la guerra, no se avino al aumento, hasta el punto de que no recogió el cuadro. El pintor lo retuvo durante más de dos años, tiempo en el que el Ayuntamiento no mostró interés alguno en él. Por fin, a primeros de febrero de 1811, Vicente López escribe al Regidor comisionado, diciéndole que el cuadro estaba terminado: "El Sr. Dn. Pascual María Alonso hizo presente que el pintor que había trabajado en el lienzo de N.º Rey el Sr. Dn. Fernando Séptimo, le había escrito se hallaba concluido y se enviase a toda brevedad por él...".

Podría entenderse que López había dejado inconcluso el retrato durante este tiempo, y en cuanto lo hubo terminado avisó para que se pasaran por él. Sin embargo, el que durante el período que va de fines de 1808 a principios de 1811, no citen las actas el lienzo, parece indicar que, a pesar de que estuviera a punto, se obvió el tema de traerlo a la ciudad, dado el alto precio que exigía. En este sentido la primera carta del pintor podría interpretarse como una cortés reclamación de sus honorarios, más explícita en el extenso escrito que, por mediación de Miguel Parra, su cuñado, remitió junto al cuadro en 20 de febrero. En éste, amenaza con quedarse la pintura si no le abonan más de la mitad del precio del de Valencia. Xàtiva se apresuró a satisfacer las exigencias, abonando el importe solicitado, el cual nos ha llegado mucho más explícito y claro que el de la capital, quedando como sigue:

— Por la confección del marco	1.597 rs. 32 ms.
— Por el oro del marco	542 rs. 4 ms.
— Al dorador	1.807 rs. 2 ms.
— A Vicente López (inc. traslados).	7.080 rs.
Total	11.027 rs. 4 ms.

Llegado el retrato a la ciudad, ésta, siempre pendiente de imitar a la capital, acordó exponerlo durante tres días, dando noticia de ello al pueblo mediante edicto.

RETRATO DE DON PASCUAL MARÍA ALONSO PELEGERO

Los sucesivos contactos de Pascual María Alonso con Vicente López, a causa del encargo del cuadro por el Ayuntamiento de Xàtiva, dieron lugar a que López hiciera un retrato a Alonso, pintura de la que se tenían pocas noticias.



Vicente López: retrato de don Pascual María Alonso Pelejero Castillo de Perelada.

Este retrato figuró expuesto por primera vez en 1926, siendo recogido en el catálogo como perteneciente a la Colección Polo de Valencia, y fechado por González Martí en 1825, año en que le fue concedida la Cruz de Carlos III (9), que aparece prendida en la solapa del uniforme, que el propio autor del catálogo cree probable ser el de Regidor de San Felipe. Estos datos, únicos conocidos, son los que da escuetamente Morales Marín en su monografía.

Coinciden en este retrato dos circunstancias que motivan el interés por la comprobación de las noticias que sobre él se tienen. De una parte Alonso había sido el Regidor comisionado por el Ayuntamiento de San Felipe en 1808 para contratar con Vicente López el retrato real, lo que relacionaba ambos lienzos. De otra, en 1825, fecha en la que hasta ahora está catalogado, Vicente López, en la cumbre de su fama, reside en Madrid desde hace tiempo. Para ser retratado, pues, Alonso tendría que haberse desplazado a la Corte.

El hecho de la presencia en Madrid de un Regidor de Xàtiva, en aquel tiempo, sino insólito, sí era infrecuente y fácilmente comprobable en las Actas Capitulares.

(9) Archivo Histórico Nacional, Sección de Estado, Carlos III, exp. 1834.

Pascual María Alonso nació en Ayora el 4 de febrero de 1775 (10). Descendía por línea paterna de una noble familia afincada de antiguo en la villa, y por línea materna de la ciudad de San Felipe, en la que varios de sus parientes, Pelegero y Aliaga, tenían cargos políticos y eclesiásticos. A los veintidós años accedió al cargo de Regidor de San Felipe en la clase de nobles (11), derecho que le correspondía por herencia de su abuelo Jaime Pelegero, y que no pudo ejercer la generación intermedia por haber sido todas mujeres. En 1799 ingresó en la Real Maestranza de Caballería de Ronda (12) y en 1825 le es concedida la Cruz de Carlos III, con la que aparece retratado. Poco después alcanzaba el cargo de Comandante del Escuadrón de Voluntarios Realistas. Perdió su calidad de Regidor al abolirse los privilegios nobiliarios en la Constitución de 1836, volviendo a Ayora, donde tenía sus intereses y propiedades. Murió soltero en Xàtiva, donde circunstancialmente se había trasladado, en 1 de febrero de 1857, siendo enterrado en el cementerio de dicha ciudad (13).

En 1825, pues, fecha en que data el retrato González Martí, por el detalle de la Cruz de Carlos III, Pascual María Alonso tenía cincuenta años. A primera vista es evidente que el rostro que nos dejó Vicente López no corresponde a un hombre de esa edad. Hay, pues, un anacronismo y una incorrecta datación, temas, ambos, que se tratan a continuación.

Repasando sus cartas autógrafas y expedientes, Alonso da la impresión de ser una persona extremadamente ordenada, minuciosa, orgulloso de su ascendencia, que escamoteaba al llegar a generaciones con poco lustre. Su interés por los cargos no era ni mayor ni menor que el de los coetáneos, ni tampoco su avidez por los títulos, los que consigue tras argumentar en prolijos informes. La obtención, pues, de la Cruz de Carlos III debió ser para él una meta deseada y un eficaz escaparate de su estatus. De este modo, lo que tampoco es raro en la época, años después de pintado el retrato, mandó añadir la condecoración.

Restaría ahora intentar una datación más ajustada a la edad del personaje, citado por González Martí como "busto de caballero joven".

Pascual María Alonso tomó contacto con Vicente López en agosto de 1808, como ya se ha dicho, cuando aprovechando un desplazamiento fortuito a Valencia, el Ayuntamiento le encargó el retrato del nuevo rey. Sabemos que estuvo allí desde el 18 de ese mes hasta el 5 de septiembre como muy tarde. A partir de entonces la relación que tuvo con el pintor fue únicamente por escrito o a través de terceras personas, lo que no excluye un viaje que por su rapidez no delate su ausencia en los plenos; por otra parte, casi diarios en la época.

De nuevo el azar volvió a reunir a los dos hombres en Madrid. A fines de 1814, nada menos que tres regidores de Xàtiva se encuentran en la Corte, José Aliaga, Alonso y un tercero cuyo nombre no se cita. El hecho es poco usual, pues que para los asuntos propios de la ciudad, ésta disponía de un agente de Madrid. El viaje, pues, no debió obedecer a encargos oficiales, o al menos no hay acuerdos al respecto, sino a motivos particulares (Aliaga y Alonso eran parientes). Sea como fuere, está en Madrid desde diciembre de 1814 a diciembre de 1815.

En este tiempo, aprovechando su estancia allí, fue comisionado por oficio del Ayuntamiento para felicitar a Fernando VII en nombre de la ciudad con motivo de su ascensión al trono, cometido que Alonso cumplió en 22 de junio, sin poder ocultar la satisfacción que le produjo no solo el hecho en sí, sino el ser él precisamente el escogido para ello. Es muy probable que coincidiera en palacio con Vicente López en aquella ocasión, o bien en cualquier otro lugar durante su dilatada estancia, y nada descabellado el que se realizara el retrato por aquellas fechas.

Cuando conoce a López, en 1808, Alonso tenía 33 años, y 40 en la segunda ocasión en que pudo coincidir con él. El que este último extremo no esté documentado, no fuerza ni excluye ninguna hipótesis.

De estas dos fechas, nos inclinamos, como más acertada para datar el retrato, por la segunda, por las razones que a continuación se exponen. Una es la edad que representa el personaje, aunque este argumento no es concluyente, siendo de más consistencia la identificación del uniforme que viste.

Para esta ocasión, Pascual María Alonso podía haber escogido entre dos uniformes distintos. Uno, el de maestrante de Ronda, pero el que López pintó no coincide con ninguna de las diversas variantes que se usaron en el XIX. El otro era el de Regidor de la ciudad de San Felipe.

A fines de 1814 Valencia solicita al rey la concesión de un uniforme para los componentes de la corporación, lo que les fue concedido por carta de 17 de junio del año siguiente. Muy poco tiempo después, en 1 de julio citan los libros capitulares de Valencia ciertas gestiones del Ayuntamiento de Xàtiva acerca del uso de uniforme, cuyo disfrute también habían solicitado.

Ya antes de esa fecha, los regidores setabenses llevaban una indumentaria distintiva. En el Monasterio del Puig existe un lienzo, procedente del Convento de San Miguel de Xàtiva, que representa a dos regidores de dicha ciudad comisionados para devolver las llaves del mismo al prior de los Mercedarios. En el cuadro, fechado en 1814, ambos regidores visten un uniforme que los identifica como tales. Sin embargo, no debió parecerles suficientemente vistoso, y enterados de la solicitud de Valencia, hicieron lo propio.

El atuendo con el que Vicente López retrató a Pascual María Alonso es, indudablemente, el uniforme concedido por Fernando VII a los regidores de Xàtiva, que difiere del de Valencia en la forma de la solapa.

Por tanto y puesto que a fines de julio aún se están encargando los botes, el retrato de Alonso debió ser realizado más tarde, probablemente a finales de 1815, poco antes de regresar a Xàtiva.

Dado, pues, con las razonables reservas derivadas de la inexistencia de un documento que lo explicita, sólo restaría hablar del paradero del cuadro.

Durante varias generaciones estuvo en poder de sus herederos, en Ayora, a donde fue a parar al trasladarse Alonso cuando perdió su calidad de regidor. En los años veinte de este siglo fue vendido por la familia a Miguel Polo, coleccionista o marchante de Valencia, que en 1926 lo expuso en el palacio de los Vizcondes de Bétera, dentro del homenaje organizado por el Centro Escolar y Mercantil. Es entonces cuando lo catalogó González Martí, de quien tomó el dato José Luis Morales.

Antes de 1932, año del primer inventario fotográfico, lo adquirió la colección Mateu, siendo trasladado al castillo de Perelada, donde hoy figura.

Xàtiva, marzo de 1881.

MARIANO GONZÁLEZ BALDOVI

(10) Archivo Parroquial de Ayora, Libro de Bautismos (1769-1779), R. 10, folio 151 vto.

(11) Archivo Histórico Municipal de Xàtiva, Libro Capitular, 1796, acta del 6 de diciembre.

(12) Archivo de la Real Maestranza de Caballería de Ronda.

(13) Archivo de la Seo de Xàtiva, Q. L., tomo II, 1855-1857, R. núm. 18, folios 114 y 114 vto.

DOCUMENTOS

1. Libro Capitular de 1808, Cabildo 4 de abril, Archivo Municipal de Valencia.

«Deseando el Ayuntamiento tener un retrato de su Magestad el Sr. D. Fernando Séptimo para colocarle baxo docel en el Consistorio. Acordó, de conformidad, se pase oficio al Sr. D. Mariano Ginart, Regidor, para que, tomando los debidos conocimientos, en los términos de que va entendido, dé cuenta al Ayuntamiento de su coste, incluso el marco.»

2. Libro Capitular de 1804, Cabildo de 4 de agosto, Archivo Municipal de Xàtiva, folio 198.

«Ultimamente a motivo de haver hecho presente el Sr. D. Vicente Pelegro que era muy devido y preciso el que se colocase el retrato del Rey Nuestro Señor bajo el dosel de las Casas Capitulares. Acordó la Junta dar comisión al Sr. D. Pascual María Alonso, que tenía que pasar a Valencia, para que procurase su pintura en clase de excelente, con su buena guarnición, y que se verificase su colocación en el dicho sitio.»

3. Libro Capitular de 1808, Cabildo del 6 de agosto, Archivo Municipal de Valencia.

«Teniendo presente la Ilustre Ciudad que en quatro de abril último deseado tener un retrato de su Magestad el Sr. D. Fernando Séptimo para colocarle baxo el dosel en el Consistorio. Acordó se pase oficio al Sr. D. Mariano Ginart, Regidor, para que tomando los debidos conocimientos, en los términos de que iba entendido, diese cuenta al Ayuntamiento de su coste, incluso el marco. A fin de que se verifique a la mayor brevedad el retrato, que debe ser de cuerpo entero. Acordó de conformidad se pase oficio al mismo Sr. D. Mariano Ginart para que poniéndose de acuerdo con el señor Corregidor Intendente tenga el debido cumplimiento el indicado acuerdo.»

4. Libro Capitular de 1808, Cabildo de 17 de agosto, folios 211 y 211 vto., Archivo Municipal de Xàtiva.

«Haviéndose leído las cartas habidas, la una del Secretario de la Real Cámara, D. Pedro Fernández Távira, para que se cumpla la proclamación de Nuestro Católico Monarca el Sr. D. Fernando Séptimo, dexando señalado el veinte y quatro para su cumplimiento en Madrid y Toledo; la otra del Real Consejo, mediante la que se declara nulo todo lo hecho, actuado y practicado en Bayona; y la otra de la Junta Suprema del Reyno de quince del corriente, para que todos los tribunales, cuerpos y autoridades, Gobiernos de los Partidos, Obispos, Prelados y demás que puedan tener autoridad, o exerzan jurisdicción, no mantengan correspondencia directa ni indirecta en nada con el Consejo Real, ni con otra autoridad de Madrid. Después que se evacuó conferencia con presencia del mérito de cada una de dichas órdenes. Acordó la Junta se guardase y cumpliese la dicha de la Suprema y atento a que el Sr. D. Pasqual María Alonso, Regidor, tenía que pasar a Valencia por asuntos propios, y por que iba a encargarse el retrato del Rey Nuestro Señor, siendo las órdenes del Consejo Real tan análogas a lo siempre deseado por dicha suprema Junta, y no obstante que en esta quedara cumplida la Real Proclamación, averiguase y exigiese de dicha Suprema Junta la resolución que conviniese dar a las dichas del Consejo y que en el interin se suspendiese hasta la contestación, y que al efecto se entendiese la comisión con dicho señor con lo incidente dependiente, y librase certificación de dichas órdenes, de esta resolución para credencial y de quanto conviniese.

En consideración a necesitarse con precisión un retrato del Rey Nuestro Señor para bajo el dosel del retrete de estas Casas Capitulares y desearse reunir los extremos de buena y célebre pintura, desenneta y demás circunstancias de dignidad y gusto. Acordó la Junta comisionar al dicho Sr. Alonso para agenciarse al Pintor López de la capital, ajustándole según pudiese, con la guarnición y demás atavíos necesarios para que fuera a toda magnificencia qual exigia la lealtad de esta ciudad a su soberano.»

5. Libro Capitular de 1808, Cabildo del 6 de septiembre, folio 224, Archivo Municipal de Xàtiva.

«Y últimamente el Sr. D. Pasqual María Alonso hizo presente que en virtud del encargo que le era hecho, habiendo pasado a Valencia, había visto al célebre retratista D. Antonio López (sic) y quedado en que este haría el del Rey Nuestro Señor D. Fernando Séptimo de cuerpo entero, según el del retrete de dicha ciudad de Valencia, pero no quería menos de quatro mil reales de vellón, en el supuesto que aquel había costado siete mil, lo que manifestava para la resolución que se estimase. Acordó el Ayuntamiento en su inteligencia y en méritos de conferencia el que dicho señor diese orden para la puntual ejecución, bajo de dicho precio y que se condujese.»

6. Libro Capitular de 1808, Cabildo de 15 de septiembre, Archivo Municipal de Valencia.

«El Sr. D. Mariano Ginart, Regidor Comisario, hizo presente que para satisfacer el gasto del marco del retrato de Nuestro Soberano el Sr. D. Fernando Séptimo, se necesitan mil reales de vellón y se Acordó: se pase oficio al Mayordomo de Propios para que en-

tregue equivalente cantidad al verguero Josef Alegre, interviniéndose por la contaduría titular y llevando cuenta y razón.»

7. Libro de Documentos de Juntas de Propios del año 1808, 4 de octubre, Archivo Municipal de Valencia.

Relación de Harebuenos, asiento núm. 67: «Josef Alegre, para satisfacer el gasto del marco del retrato de Nuestro Soberano el Sr. D. Fernando Séptimo, 1.000 rs.»

8. Libro Capitular de 1808, Cabildo de 13 de octubre, Archivo Municipal de Valencia.

«Habiéndose enterado la Ilustre Ciudad de una eskeja que me ha pasado el Sr. D. Mariano Ginart, Regidor, para que se libre cantidad a favor del verguero Josef Alegre a fin de satisfacer a los trabajadores ocupados en el retrato de Nuestro Soberano el Sr. D. Fernando Séptimo, y que se trate del sitio en que deba colocarse, en su inteligencia, tratado y conferido, se Acordó de conformidad se pase oficio al Sr. D. Mariano Ginart para que diga qué cantidad necesita en el día y de la contestación se dé cuenta a la Junta de Propios para expedirse el correspondiente libramiento.»

9. Libro de Documentos de Juntas de Propios del año 1808, 14 de octubre, Archivo Municipal de Valencia.

«Consecuente al oficio que acabo de recibir insertándome el acuerdo de los M. Y. C. para que diga qué cantidad se necesita en el día para ir satisfaciendo sus trabajos a los operarios en el magnífico retrato del Sr. D. Fernando 7.º, Nuestro Soberano, y correspondiente marco para el mismo, aunque no podía en estos instantes manifestarlo a punto fijo, podrán librarse unos cuatrocientos pesos a favor del verguero Alegre para su distribución, con las formalidades necesarias y dación de cuentas a su tiempo, y concluida la obra, según el resultado que de ella se verá el importe para su satisfacción. Dios Guarde a V. S. muchos años. Valencia y octubre 14 de 1808.—Mariano Ginart y Torán.—Sr. D. Joaquín Mascarós, Secretario de la M. Y. C.»

10. Libro Capitular de 1808, Cabildo del 20 de octubre, folio 243 vto., Archivo Municipal de Xàtiva.

«El Sr. D. Pasqual María Alonso hisso presente que el retrato del Rey Nuestro Señor de que era encargado, según las noticias que llevaba recibidas, se estaba concluyendo y era a mucha propiedad, gusto y delicadeza, y que haviéndosele remitido el diseño para la guarnición o marco por el propio estilo, se estaba fabricando en el taller de la Virgen para que no hubiese la menor distinción en su colocación luego que se recibiese. Acordó el Ayuntamiento quedando en su inteligencia, el que dicho señor diese las disposiciones convenientes para que quanto antes quedase este asunto concluido.»

11. Libro Capitular de 1808, Cabildo de 20 de octubre, Archivo Municipal de Valencia.

«El Sr. D. Mariano Ginart hizo presente que el retrato mandado hazer por esta Ilustre Ciudad del Sr. Rey D. Fernando Séptimo estaba para concluirse del todo; por lo que se sirviese el Ayuntamiento acordar en dónde se había de colocar, y que asimismo le parecía podía, antes de trasladarse a las Casas Consistoriales, colocarle en la del Vestuario, estando de manifesto al publico tres dias por que las gentes desearan verlo, y en su inteligencia se acordó, conformándose el Ayuntamiento con lo expuesto por el Sr. D. Mariano Ginart, dar comisión al mismo para que se realice.»

12. Libro de Documentos de Juntas de Propios del año 1808, 10 de noviembre, Archivo Municipal de Valencia.

«Demostración de los caudales que han entrado en poder de don Pedro Luis Traver, Mayordomo de Propios de esta Ilustre Ciudad en el mes de octubre de este año 1808, y pagos que en el mismo ha realizado en virtud de libramientos y harebuenos.»

Entre otros:

«CARGO: Son 1.000 res. vn. equivalentes a 86L 8S 1Q que en septiembre último se notaron como entregados a Josef Alegre para el marco del retrato de Nuestro Soberano el Sr. D. Fernando Séptimo i se notará el libramiento de maior cabdal... 86L 8S 1Q.

DATA: asiento 15 «Al mismo (Josef Alegre) para ir satisfaciendo gastos del magnífico retrato del Sr. D. Fernando Séptimo... 6.000 Rs.»

13. Libro Capitular de 1808, Cabildo de 24 de noviembre, Archivo Municipal de Valencia.

«Entré a la Ilustre Ciudad de un oficio del Sr. Dn. Mariano Ginart, Regidor, del día de oy, exponiendo que tiene la satisfacción de haver desempeñado, con la anuencia y conocimiento del Sr. Intendente Corregidor, la comisión que la ciudad le confió para disponer el magnífico retrato de Nuestro Amado y Cathólico Monarca el Sr. Dn. Fernando Séptimo, deseado merecer la aprobación, y que para ocurrir a los gastos ocasionados en la misma se haze preciso que tenga la bondad de mandar librar a favor del verguero Josef Alegre catorce mil reales, de que dará a su tiempo la correspondiente cuenta documentada de todo. I a su vista, tratado y conferido, acordó de conformidad, Quedar entendido el Ayuntamiento y por la Junta de Propios se despache libramiento a favor

de Josef Alegre de catorce mil reales de vellón con obligación de rendir cuentas y se conteste al Sr. Dn. Mariano Ginart, dándole las gracias.»

14. Libro de Documentos de Juntas de Propios del año 1808, 24 de noviembre, Archivo Municipal de Valencia.

«Tengo la satisfacción de haber desempeñado con la amueña y conocimiento del Sr. Interdente Corregidor la comisión que V. S. me confió para disponer el magnífico retrato de Nuestro Amado y Católico Monarca el Sr. Dn. Fernando Séptimo, deseando merezca la aprobación de VS; y para ocurrir a los gastos ocasionados en la misma, se hace preciso que VS tenga la bondad de mandar se libren a favor del verguero Josef Alegre 14 mil reales, el que dará a su tiempo la correspondiente cuenta documentada de todo. Dios guarde a VS muchos años. Valencia 24 de Noviembre de 1808. Mariano Ginart y Toran.»

«Valencia, Ayuntamiento ordinario 24 de Noviembre 1808. Visto por la Ilustre Ciudad en el cabildo ordinario de oy ha acordado: Quedar entendido el Ayuntamiento y por la Junta de Propios se despache libramiento a favor de Josef Alegre de catorce mil reales vellón, con obligación de rendir cuentas, y se conteste al Sr. Dn. Mariano Ginart dándole las gracias.»

15. Libro Capitular de 1808, Cabildo de 12 de diciembre, Archivo Municipal de Valencia.

«El Sr. Dn. Mariano Ginart, Regidor, presentó un papel de anuncio para el público sobre presentarse a la vista en la Casa del Vestuario la augusta imagen o retrato de Nuestro Amado Soberano el Sr. Dn. Fernando Séptimo, y se acordó se inserte en el Diario, añadiéndose que estará de vista desde el lunes de la semana próxima hasta el sábado por la mañana, de nueve a doce y por la tarde de dos a cinco, empujándose a los señores Regidores su asistencia por turnos para que con un verguero estén en el salón de dicha casa en los expresados días y horas, y se les avise por secretaría.»

El mismo día y sesión.

«Dado cuenta de la que presenta jurado Josef Alegre de los gastos ocasionados en el magnífico retrato de Nuestro Católico Monarca el Sr. Dn. Fernando Séptimo, su importe veinte mil y un reales de vellón y que teniendo percibidos para atender a dichos gastos veinte mil en virtud de dos libramientos despachados por la Junta de Propios, cede en beneficio de las públicas rentas un real de vellón que queda a su favor, visada por el Sr. Comisario Dn. Mariano Ginart, Regidor. En su inteligencia se acordó: dé conformidad. Se apruebe y pase a la Contaduría titular para su examen.»

16. Diario de Valencia, 18 de diciembre de 1808, domingo, número 78, págs. 309, 310 y 311. Volumen 74. Hemeroteca Municipal de Valencia.

«A la ciudad de Valencia su Muy Ilustre Ayuntamiento: Valencianos: El Ayuntamiento de esta Muy Noble y Leal Ciudad, viendo el justo dolor con que lamentáis la ausencia y la esclavitud de nuestro suspirado Monarca, y la fuerza y valor que es menester aún para arrancarle de Francia, y acabar de asegurar nuestra libertad y la suya; os presenta su Augusta Imagen para dar algún dulce lenitivo a vuestro dolor, para enender mas y mas con su vista vuestro heroico entusiasmo para consagrar a nuestro FERNANDO entre las amenazas y el fuego del enemigo, este monumento libre de lealtad. Valencianos, gozad de la manera que os es posible la vista de nuestro Rey; dad ese desahogo al amor que os abraza, y en su presencia renovad el juramento santo de vencer o morir por la Patria: esto será luego que nuestros hermanos puedan avanzar, arrastrando el carro de la victoria por encima de los cadáveres de los tiranos en el que le veamos todos conculcado a nuestro seno en medio de la pompa triunfal coronado de laurel y de olivo. Así lo desea y así lo espera el Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de Valencia, y movido de estos leales sentimientos acordó se hiciera con la mayor sumptuosidad y magnificencia el Retrato del Señor Don FERNANDO SEPTIMO el cual se ofrece ahora a la vista curiosa del Público en el Salón de la Casa del Vestuario en los días 19, 20, 21, 22, 23, y 24 del corriente, desde las nueve horas hasta las doce de la mañana, y desde las tres hasta las cinco de la tarde. El Comisionado por la muy Ilustre Ciudad ha sido su Regidor don Mariano Ginart y Toran; y éste ha fiado la ejecución de la obra al valenciano don Vicente López, Director de la Real Academia de San Carlos y Pintor de Cámara de su Magestad, cuyo sobresaliente mérito está bien reputado en la Nación. El Retrato es al natural en un lienzo de diez palmos y tres cuartos de alto, y seis y medio de ancho. El mismo zelo y amor que inspiraron el pensamiento de esta obra a la Muy Ilustre Ciudad han dirigido el pincel y la mano del executor. Valencia verá a su Rey en el lienzo; y las artes se envanescen al mirar la imagen viva de FERNANDO. El cortinaje que llena el foro, cubriendo una escena que pinta bien toda la Magestad del Trono Español, recibe baxo una favorable sombra al gallardo Monarca: sus blandos pliegues desdibujan para gloria nuestra por la parte derecha del Rey un baxo relieve donde está cincelada la Lealtad cuyo brazo sostiene las LL, blasón de Valencia, mientras que con la mano está despertando al León de España. La alfombra que cubre el suelo parece hundirse al sentir los pies del que se levanta lleno de Magestad: a su izquierda está la Silla del Imperio sostenida por un bravo León de Bronce sin que la mano de FERNANDO desaparezca el brazo de esta Silla, donde le ha de ver sentado la Francia. El cetro le empuña su diestra afirmando sobre el sitio en que descansa su

Real Corona y al qual ha cubierto el artista de un terciopelo carmesí, bordando en él las armas de Valencia, porque este es el Trono en que en medio de nuestro Ayuntamiento quisieramos ocupara FERNANDO: y le ocupa; y desde él preside adornado con el rico vestido y manto capitular de la Orden de la Concepción, que para premiar el mérito y la virtud fundó su inculto Abuelo. Con él espera FERNANDO a los libertadores de la España, para honrarlos con su Cruz. Ya parece que ansioso por recibirlos va a dar un paso, cuando le que abriéndose la túnica interior nos descubre con esto toda la gallardía de su tallo hermoso; pero como su alma es aún más hermosa, el rostro donde ella habla es el que atrebeta la vista y el corazón. El de FERNANDO se ve en sus ojos. La blandura de su carácter hasta sus costumbres puras, la melancólica compasión con que mira los males de España y la nobleza Real con que está resuelto a vivir por la Patria y sostener su Corona, todo se vé en su rostro, en su cuerpo, en su acción. Tal es la Imagen de FERNANDO, y tal es FERNANDO... ¡síc!, Valencianos, muramos por su defensa y rescate, para que nuestros hijos gocen la felicidad de su Imperio.»

17. Libro Capitular de 1811, Cabildo de 2 de febrero, folio 19, Archivo Municipal de Xàtiva.

«El Sr. Dn. Pasqual María Alonso hizo presente que el Pintor que había trabajado en el lienzo de Nuestro Rey el Sr. Dn. Fernando Séptimo le había escrito se hallaba conculcado y se embalsamaba a toda brevedad por él. Lo que manifestaba para la resolución conveniente. Acordó el Ayuntamiento en su inteligencia y en méritos de conferencia dar comisión al mismo Sr. Dn. Pasqual María Alonso para que dispusiese todo lo necesario para la reportación de dicho retrato y su colocación en estas Casas Capitulares.»

18. Libro Capitular de 1811, Cabildo de 23 de febrero, folio 22 vuelto y 23, Archivo Municipal de Xàtiva.

«Haviéndose por el Sr. Dn. Pasqual María Alonso manifestado que Dn. Vicente López, pintor a quien estaba encargado el retrato del Rey Nuestro Señor, le escribió en días anteriores que le había conculcado y que se remitiese por él, que en efecto se envió carro el qual había sido preside detenerse a motivo de las pasadas lluvias, que llegó dicho retrato y era ya colocado en el retrete principal y junto con el había recibido de dicho López carta su fecha 20 del corriente en que le decía: Que era cierto el que antes de tener conculcado el retrato que hizo para la capital trató dicho Sr. Alonso con el mismo y sin tener conocimiento del impropio trabajo que le había de costar tuvo la facilidad de decirle que podía ser cosa de unos cuatro mil reales vellón, cuya equivocación podía cualquiera conocer sabiendo que a dicha capital se le había dado por el suyo dose mil reales, que no tratava el que aquí se le diesen pero si algo más de la mitad, a que parece tenía el derecho a reclamar; que si parecía a dicho Sr. no podrían sacarse, tendría el trabajo de quedarse con el quadro por su equivocación y por haber querido tratar esta obra con tanto o más interés en ciertas cosas que el que hizo para dicha capital, pues no podía pensar que el interés que dicho Sr. había manifestado siempre, de que esta Ciudad poseyese dicha obra, tenga poco lugar en querer gratificar la parte sola de su trabajo que pedía: Que Dn. Miguel Parra, profesor de Pintura que venia a la colocación del Retrato llevaria todos los datos y facultades para tratar como si lo hiciese consigo, esperando se le despachase a toda brevedad. En cuya inteligencia y que dicho Sr. Alonso expusiese que dicho Sr. Parra quería marchar en el siguiente día y era preciso despacharle, pues así lo exigía el honor de la cosa y los respetos de la Ciudad, al paso que esperaba de que sobre el precio se resolviese lo que pareciese más justo y equitativo, toda la vez que la obra había llenado el gusto de los Profesores e inteligentes, al paso que había gastos en la conducción, en la colocación en el marco, en diverse gratificar al cometido Parra, Profesor, su trabajo y en otras cosas, pedía sobre todo la resolución conveniente. Y haviéndose evacuado conferencia, con presencia de los antecedentes del asunto que se reprodujeron en vos, y de todo lo necesario para llenar los deberes de la Ciudad, en un punto de tanta recomendación como aparecía. Acordó el Ayuntamiento que el Mayordomo de Propios pasase a dicho Sr. Alonso siete mil reales vellón y este procurase ver si con los seis mil quedaría satisfecho el Quadro y con los restantes mil diese la debida gratificación al citado Parra, pagara cuantos gastos de conducción, colocación y demás que se ofreciesen, y luego procurase reportar cuenta de ello y del marco para despacharse el libramiento correspondiente.»

19. Libro Capitular de 1811, Cabildo de 2 de marzo, folios 27 y 27 Vto., Archivo Municipal de Xàtiva.

«El Sr. Dn. Pasqual María Alonso dijo: que según los antecedentes resultaba: que el retrato del Rey Nuestro Señor estaba ya colocado en el retrete, que hera justo que el pueblo tuviese la satisfacción de verle, y sonarle, que para ello, si la Ciudad parecía podía estar tres días de público permitiéndose a todos la correspondiente entrada, y para lo que hera decoro y seguridad, el que se pusiese la correspondiente guardia de milicianos, noticiándose por Edicto, para que todos lo entendiesen. En cuya inteligencia y en méritos de conferencia acordó el Ayuntamiento el que así se verificase.»

En seguida se conferenció: que siendo el Retrato de S. M. tan magnífico de arte y gusto, y necesario el que para su colocación se procurase el dosel correspondiente que fuese fijo en el sitio, pues aunque en él estaba el del monumento, éste si había de ponerse»

y sacarse, se echaría a perder como igualmente las paredes laterales pintadas, y sobre todo que siendo el retrato y el marco tan magnífico podía también avariarse, siendo por todo ello preciso el hacerse otro Dósel a la posible brevedad y desecia y ahorro; Acordó el Ayuntamiento conferir comisión al Sr. Dn. Pasqual María Alonso, le procurase a toda brevedad, a cuyo fin tomase las disposiciones convenientes.»

20. Libro de Cuentas de Propios y Arbitrios de la Ciudad de San Felipe de los años 1807-0-910, tomo 414, 10 de junio de 1812. Archivo Municipal de Xàtiva.

Parece un libro rehecho después del período de la Invasión Francesa, con los consiguientes cambios de Ayuntamientos y cargos. Está sin foliar, y no guarda orden cronológico. La anomalía observada entre la fecha del recibo y las de registro que indica el propio libro se deben a que el pago se hizo del fondo de las rentas del año 1806, que sí queda incluido.

Libramiento núm. 67: «Francisco Dufaur, de los maravedís en su poder depositados del fondo común de rentas de esta ciudad del año 1809, se dé y pague a sí mismo once mil y siete reales, cuatro ms. que por la parte municipal de esta fecha en consejo de resolución del mismo día se le han librado para reintegrarse de igual suma que satisfizo, a saber:

- A Fr. Vicente Cuenca como encargado de la dirección de la guarnición que se hizo para el retrato del Sr. Dn. Fernando VII según las 9 papeletas que para su justificación acompañan	1.597 r 32 ms
- A D. V. López pintor de la capital por el oro comprado para dorarle según carta que también acompaña	542 r 4 ms
- A Bernardo Bismundo, dorador que le doró por ajuste	1.807 r 3 ms
- A D. V. López pintor que le pintó, inclusa la conducción desde Valencia, los restantes	7.080

Todos los mismos 11.027 r 4 ms

Que con este recibo de sí mismo y tomándose razón por el Sr. contador se le abonarán en cuenta Dado en San Felipe y Junio días de 1812. Chaves— Lázaro— Reig. Por mdo. de L. y J. Luis A. Meliana. Tomé razón. Colmenero. Recibí Fco. Dufaur.»

En el mismo libro, páginas más adelante:
Data núm. 22: «Otro: once mil veinte y siete reales cuatro maravedís pagados a mí mismo en reintegro de igual suma que satisfizo a Fr. Vicente Cuenca, Dn. Vicente López, pintor y Bernardo Bismundo, dorador, por la guarnición, oro, dorado de ella y pintura del retrato del Sr. Dn. Fernando 7.º, según el libramiento núm. 67 11.027-4.»

21. Libro Capitular de 1814, cabildo de 20 de abril, folio 111, Archivo Municipal de Xàtiva.

Robo del retrato de Xàtiva, por el Barón de Lord.
«Y últimamente habiendo accedido el Edecán del Sr. Barón de Lot (sic) manifestando que su excelencia quedaba sumamente reconocido a la visita y atenciones que merecía a esta ciudad, a la que rendía gracias, y ofrecía sus respetos. Acordó el Ayuntamiento contestarle con la debida atención y repetirle las expresiones más sinceras de ofrecimiento y deseos de que S.E. se mejorase.»

22. Libro Capitular de 1813, Cabildo de 28 de julio, Archivo Municipal de Valencia.

«Enterado el Ayuntamiento de un oficio del Provisional de la Ciudad de Xàtiva, a cerca de que se entregase a Dn. Joaquín Mayans (en la resta de documentos le llama José) en esta Capital, el Retrato de S.M. el Sr. Dn. Fernando Séptimo, que ha sabido existe en estas Casas Consistoriales. Acordó de conformidad: Digan al Ayuntamiento de Xàtiva se sirva expresar a quién entregó este Retrato cuando se trasladó a esta Capital.»

El oficio que se cita en esta acta no existe en el libro de Instrumentos correspondientes del archivo de Valencia. De su contenido no da una idea exacta la siguiente reclamación de Xàtiva, puesto que lo transcribe textualmente. Hay que hacer notar que a pesar del acuerdo tomado, no se contestó al oficio, según la citada segunda reclamación.

23. Libro de Documentos pertenecientes al Ayuntamiento Provisional y posterior a éste, comprensivo desde 5 de julio hasta fin de diciembre de 1813. T. 2.º, 338. Carta de 9 de agosto. Archivo Municipal de Valencia.

«Este cuerpo por medio de Dn. José Mayans dirigió a V.S. el oficio siguiente:

«El Ayuntamiento de esta ciudad deseando tener un monumento perpetuo de su fidelidad y afecto a nuestro legítimo monarca el Sr. Fernando 7.º, dispuso que el pintor de Cámara Dn. Vicente López trasase un perfecto retrato de S.M., lo que con efecto cumplió, y colocado en el dosel del Consistorio, cuando a la invasión de los franceses y ocupación de esta ciudad fue trasladado de orden de los mismos a esta Capital. Ahora ha sabido este Ayuntamiento provisional que este retrato existe en las Casas Capitulares de V.S. y deviendo reclamarlo como propio, espera la deferencia de V.S. a

su entrego, que podrá verificar por medio de Dn. José Mayans, encargado al efecto y el que formalizará la correspondiente cédula del recibo. Con tal ocasión ofrese a V.S. este cuerpo sus respetos, esperando le proporcione motivos para ocuparse en su obsequio. Dios Guarde a V.S. muchos años.»

«Y sin embargo de haber avisado el citado Dn. José Mayans a correo tirado, como dexava verificada la entrega del oficio, esta es la hora que V.S. aún no se ha servido contestarle, por cuya razón se ve el Ayuntamiento en la presión de valerse de otro medio, que le sería sensible.

Dios guarde a V.S. muchos años. Casas Capitulares de Xàtiva, 9 de Agosto de 1813. Pedro de Alcantara Cebrian y Soto— Vicente de Diego— Mariano Liagaria— Francisco Martínez.»

24. Libro Capitular de 1813, Cabildo de 23 de agosto, Archivo Municipal de Valencia.

«Visto un oficio del Ayuntamiento de la Ciudad de San Felipe, repitiendo el que se entregue un retrato de S.M. el Sr. Dn. Fernando Séptimo que dice existe en estas Casas Capitulares. Se acordó de conformidad: conféstese que el Ayuntamiento lo verificará por medio del encargado D. José Mayans, así que esté bien persuadido de que dicho Retrato pertenece a la Ciudad de San Felipe.»

25. Libro Capitular de 1813, Cabildo de 15 de septiembre, folios 15 y 15 Vto., Archivo Municipal de Xàtiva.

El libro comenzó a foliarse de nuevo al cambiar el Ayuntamiento. La numeración corresponde a la segunda parte.

«Hecho presente por el Sr. Cebrian que el retrato de Nuestro Soberano el Señor Dn. Fernando Séptimo que existía en el retrete de estas Casas Capitulares se hallaba en las de la capital y el de esta en este retrete, desde la época de la dominación enemiga y que el Ayuntamiento de dicha capital estaba anuente a retornarlo siempre que se le volviese el suyo y se hiciera constar de la identidad y pertenencia de aquel. Acordó el Ayuntamiento que la Comisión conferida a los Señores Diego y Cebrian para el particular de suministros sea y se entienda también para practicar quantas diligencias sean necesarias hasta conseguir la restitución de dicho retrato, a cuyo fin se les autorice con el competente oficio.»

Hace referencia este documento al acuerdo del pleno anterior del Ayuntamiento de Valencia, de fecha 23 de agosto. Estos oficios son los que consultó Sarthou en la sección de Correspondencia Oficial del Archivo setabense, hoy carente de ficheros, por lo que no se transcriben. Confiamos en que las contestaciones a los mismos y los cabildos sean lo suficientemente explícitos para salvar esta laguna.

26. Libro de Documentos pertenecientes al Ayuntamiento provisional y posterior a éste, comprensivo desde 5 de julio hasta fin de diciembre de 1813. T. 2.º, 338. Carta de 24 de septiembre. Archivo Municipal de Valencia.

Las reiteradas evasivas del Ayuntamiento valenciano obligan al de Xàtiva a desplazar a la capital a dos regidores que entregan un oficio con fecha 24, tratándose en el pleno del 25, sábado. Ante la presión, urgen a Vicente López a que termine la réplica, causa de la tardanza en su devolución y prueba de que había desaparecido la primera versión.

«A los repelidos requerimientos que ha hecho a V.S. el Ayuntamiento de la Ciudad de Xàtiva sobre entrego del quadro que existe en esas Salas Consistoriales, representando Nuestro Soberano y Señor Dn. Fernando 7.º, contesto entre otras cosas con fecha 24 de Agosto último que así que no tenga la menor duda de ser propiedad de dicho Ayuntamiento lo entregará a su comisionado para que pueda conservar tan precioso monumento.

Por el tiempo que ha transcurrido desde el Ayuntamiento de Xàtiva que V.S. estará ya persuadido de que es de aquel Ayuntamiento la propiedad de dicho quadro: y en su consecuencia, que espera su comisionado para entregárselo otorgando la competente seguridad.

Con este motivo se nos ha diputado como Regidores del mismo Ayuntamiento a fin de que nos incorporemos del referido quadro, y con este objeto se servirá V.S. señalar día y hora para recibirlo, o dputar un comisionado que nos lo entregue, y quando así lo estime, hacerlo presente, para que pueda el Ayuntamiento tomar los conocimientos necesarios y sucesivamente convencerse es de la pertenencia del Ayuntamiento de Xàtiva el mencionado quadro que su autor es Dn. Vicente López, pintor de cámara, vecino de esta Ciudad, sugeto el más idóneo y proporcionado para informar el asunto y que habiendolo colocado en el lugar de su destino, lo arrancó el Barón de Lord, francés, haciendo de él agasajo o regalo al Barón de Andilla, quien lo dexó en su casa quando se ausentó de esta ciudad, de la que despues que se fueron los enemigos lo recogió uno de los Ss. Regidores y lo colocó en una de las Salas Consistoriales de este Ayuntamiento.

Estos datos son positivos y sobre ello tomará V.S. las noticias más oportunas, esperando nosotros la contestación para llevar adelante la comisión que nos ha conferido el Ayuntamiento de Xàtiva. Dios guarde a V.S. muchos años. Valencia, 14 de Septiembre de 1813.»

27. Libro Capitular de 1813, Cabildo de 25 de septiembre, Archivo Municipal de Valencia.

«Dada cuenta de un oficio de Dn. Pedro Alcantara Cebrian y Soto y Dn. Vicente de Diego, comisionados en esta ciudad por el Ayuntamiento de la de Sar. Felipe, acerca de la entrega del retrato de S.M. el Sr. Dn. Fernando Séptimo, que existe en esta sala consistorial. Se acordó comisionar a los señores Dn. Vicente Mallafré y Dn. Luis Elías Salvador para que practiquen las diligencias de que van entendidos.»

28. Libro Capitular de 1813, Cabildo de 27 de septiembre, Archivo Municipal de Valencia.

«Habiendo manifestado los señores Dn. Luis Elías Salvador y Dn. Vicente Mallafré, comisionados para la habilitación del retrato de Nuestro Monarca Fernando Séptimo, haberse convenido con el pintor Dn. Vicente López d'ajarlo concluido por todo el mes próximo de Octubre por quatro mil reales vellón: se acordó quedar enterada la Junta.»

29. Libro Capitular, Cabildo de 27 de octubre, folio 21 Vto., Archivo Municipal de Xàtiva.

«Dada cuenta de un oficio de D. Francisco Calvo y Marco, Juez de Primera Instancia, reclamando la devolución del retrato de Nuestro Soberano el Sr. D. Fernando Séptimo, propio de la Audiencia de Valencia, pues se le encarga por aquella corporación su pronto recobro, y el de unos braceros que la misma Audiencia dejó en esta ciudad. Acordó el Ayuntamiento se le contestase que respecto a estar esperando este Ayuntamiento el que le pertenece y se halla en el de Valencia, tenga la bondad de esperar unos días, para que en el interin no quede el Consistorio sin dicho retrato; y que sobre los braceros no se ha podido averiguar su paradero; a pesar de las vivas diligencias que se ha hecho en su busca; así se contestó en el veinte y ocho.»

30.—Libro Capitular de 1813, Cabildo de 24 de noviembre, folio 28, Archivo Municipal de Xàtiva.

«Dada cuenta de un oficio del Sr. Juez de Primera Instancia de esta ciudad en que recuerda la entrega del retrato de Nuestro Monarca el Sr. D. Fernando Séptimo y de los braceros pertenecientes todo a la Audiencia Territorial. Teniendo presente el Ayuntamiento que según avisos se hallava ya pronto para entregar el que perteneciere a esta corporación y se halla en poder del Ayuntamiento de Valencia. Acordó se entregue inmediatamente dicho retrato y en quanto a los braceros se conteste no haver sido havidos ni saberse su paradero, para cuya entrega se comisionó al Sr. Calatayud.»

31. Libro Capitular de 1814, Cabildo de 12 de abril, folio 43 (primera parte), Archivo Municipal de Xàtiva.

«Presentada por el Sr. Cebrian la cuenta y documentos justificativos de los gastos ocurridos en la traslación del retrato de Nuestro Monarca el Sr. D. Fernando Séptimo desde Valencia a esta ciudad, cuyo total asciende a cuarenta libras y diez y ocho sueldos. Acordó el Ayuntamiento se expida libramiento por dicha cantidad contra los fondos de Papel Sellado del cargo de Felipe Jordán, en calidad de reintegro del de propios.»

32. Libro Capitular de 1814, Cabildo de 30 de agosto, folio 22 (segunda parte del libro, después de abolida la Constitución), Archivo Municipal de Xàtiva.

«Mediante que para concluir perfectamente la obra del retrato del Rey Nuestro Señor, el qual hera el más magnifico y brillante que havia salido de la mano del célebre pintor López, se necesitava que éste retocase su rostro. Acordó el Ayuntamiento que el señor don Pasqual María Alonso, que entendió en esta Comisión, procurase su verificación, y en el interin se remitía para ello a Valencia, en esta se compusiese la guarnición, que tanto havia padecido en tiempo de los franceses, pues se lo llevaron mal conreado a Valencia.»